

**CONTRATO 2023/CP/101: Investigador asociado****RESOLUCIÓN DEFINITIVA Y ACTA DE CALIFICACIONES**

Se presentaron a la convocatoria los siguientes candidatos:

Antonio Joaquín Rodríguez González
Mohammad Mahdi Zarei

DNI: ***1290**
NIE: ***0651*

El candidato AJRG es doctor en ingeniería naval e industrial e ingeniero industrial. Ha trabajado desde marzo de 2015 en el desarrollo e implementación de simuladores de la dinámica de vehículos basados en modelos multicuerpo. Ha programado en C y C++, y en Matlab/Simulink, desde marzo de 2015.

El candidato MMZ es doctor en ingeniería de organización y máster en ingeniería de fabricación y en gestión de proyectos logísticos. No indica conocimientos y experiencia en simulación de la dinámica de sistemas multicuerpo por ordenador, ni en simulación de la dinámica de vehículos por ordenador. Ha programado en C++ durante año y medio. También indica conocimientos básicos de Matlab, aunque sin precisar el tiempo de dedicación al uso de este software.

	AJRG	MMZ
Titulación: doctor y/o máster en ingeniería industrial (máx 2)	2	2
Simulación dinámica sistemas multicuerpo por ordenador (máx 3)	3	0
Simulación dinámica de vehículos por ordenador (máx 3)	3	0
C++ (máx 1.5), Matlab/Simulink (máx 0.5)	2	0.7
TOTAL	10	2.7

Por lo tanto, se decide proponer la contratación de:

Antonio Joaquín Rodríguez González

DNI: ***1290**

Ferrol, 24 de mayo de 2023

La Comisión de Selección:

Francisco Javier Cuadrado Aranda
María Paz Mateo Orenes
Miguel Ángel Naya Villaverde

Código Seguro De Verificación	KgyfCutMSS1WTblzouPprA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Maria Paz Mateo Orenes	Asinado	24/05/2023 10:41:23
	Director/a Departamento Enxeñaría Naval e Industrial - Miguel Ángel Naya Villaverde	Asinado	24/05/2023 10:38:27
	Francisco Javier Cuadrado Aranda	Asinado	24/05/2023 10:37:07
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/KgyfCutMSS1WTblzouPprA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

